

AVISO DE PRIVACIDAD (Integral)

La Secretaría de Desarrollo Humano y Social, a través de la Subsecretaría de Fomento y Desarrollo Integral, con domicilio en Blvd. Bernardo Quintana Arrijoja, número 10000, Esq. Fray Luis de León, Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández, Edificio Centro Cívico, primer piso letra A, Municipio de Querétaro, Qro. Código Postal 76090, Querétaro, Querétaro, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione en la **solicitud de Contratación de Servicios - Persona Física**, los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que se recaban son:

- | | |
|-----------------------|------------------------|
| 1. Nombre | 5. CURP |
| 2. Domicilio | 6. RFC |
| 3. Teléfono | 7. Clabe interbancaria |
| 4. Correo electrónico | |

Lo anterior con fundamento a lo establecido en el Título Décimo del contrato de prestación de servicios Capítulo Primero de la prestación de servicios profesionales del artículo 2503 al 2515 del Código Civil del Estado de Querétaro, que aplica a la Subsecretaría de Fomento y Desarrollo Integral, área encargada de realizar el trámite.

Para los siguientes fines:

- 1) Para que esta Subsecretaría de Fomento y Desarrollo Integral pueda notificarle que ha cubierto los requisitos que corresponden al trámite de su solicitud de Contratación de Servicios - Persona Física.
- 2) Para preservar los documentos de trámite de la solicitud, como parte de su archivo, con fundamento en el artículo 6º, inciso A, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 13 y 17 fracciones II y V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y demás normatividad aplicable.
- 3) Para la elaboración de estadísticas, sometiendo previamente los datos a un proceso de disociación, por lo cual no se vincula la información estadística con datos que hagan identificables a las personas.
- 4) Para acreditar la personalidad del ciudadano a quien se le realizará el procedimiento y/o para realizar investigaciones correspondientes en caso de ser necesario para la comprobación y veracidad de los datos proporcionados en los documentos presentados.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de los datos personales lo son: artículos 6, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 10, 11, 12, 16, 27, 37 y 78, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro; 62, 111, 115 y 119, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Ejercicio de los derechos ARCO:

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Querétaro, con domicilio Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, primer piso letra A, Edificio Centro Cívico, Colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández, Municipio de Querétaro, Qro. C.P. 76090, o mediante la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Transferencia de datos personales.

- Para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.
- Cuando acontezca algún supuesto señalado en los artículos 16, 64 y 65, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y 22, 70 y 71, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Cambios al Aviso de Privacidad.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevas disposiciones legales o administrativas o de otra índole, las cuales se harán de su conocimiento a través del formato de "Aviso de Privacidad", consignado en la página de internet del Municipio de Querétaro www.municipiodequeretaro.gob.mx/avisosdeprivacidad/ y a través de los estrados de la Subsecretaría de Fomento y Desarrollo Integral, del Municipio de Querétaro ubicada en el domicilio señalado al inicio del presente documento.

Fecha de última actualización: Julio del 2023.

El contenido del presente Aviso de Privacidad respecto a la información proporcionada, el trámite, los requisitos, los fines y el fundamento legal para la solicitud de los datos personales, así como para las transferencias de los mismos, es responsabilidad de la Subsecretaría Fomento y Desarrollo Integral del Municipio de Querétaro.